EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 10.



PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



TERESA MARTINEZ LOPEZ DE MOLINA Y EL NIÑO

MARIANO MARTINEZ LOPEZ DE MOLINA, HAN SUBIDO AL CIELO

la primera el dia 16 del corriente à los 21 meses de edad y el segundo anteayer mièrcoles, á los 7 años.

Sus afligidos padres D. Santiago Martinez Hernandez y D.ª Dolores Lopez de Molina Gimenez,

Participan á sus amigos la doble desgracia que han experimentado, dando las gracias al mismo tiempo á cuantos les han consolado en ambas aflicciones.

Murcia 22 de Easro de 1892.

CASA MORTUORIA: ALAMEDA, 12

SUBASTA VOLUNTARIA

de una finca rústica.

A voluntad y por convenio de sus dueños, se saca á pública subasta una finca rústica denominada «Tiñosa». situada en el término municipal de Murcia, partidos de Beniajan y Garres, compuesta de:

Veinte y dos tahullas, veinte y siete brazas, tierras de riego de la acequia de Beniajan, en siete trozos, uno de ellos plantado de árboles de ácidos y frutales y otro con riego de noria.

Seiscientas catorce tahullas veinte y siete brazas tierras elívar secano, y parte poblada de viña, en dos trozos.

Doce tahullas tierra de secano plantada de viña.

Lomas y vertientes y como unas cien fanegas para pastos, con algunos garroferos, almendros y viña.

Casa principal para los dueños y co'ono, con almazara, bodegas para aceite y víno, y otras varias dependencias.

Una casa pajar y cinco casas para guardas y caseros, distribuidas en la finca.

La subasta se verificará en el estudio del notario de Murcia D. Juan de la Cierva y Soto, calle de Calderon de la Barca, 5, á las once de la mañana del dia 30 de del mes actual, con sujecion á las siguientes condiciones:

Primera. No se admitirá postura inferior á ciento veinticinco mil pesetas:

Segunda. Las proposiciones de los postores se presentarán en pliegos cerrados, que se abrirán en dicho día y hora y si hubiese dos ò más iguales, se admitirán pujas á la llana durante un cuarto de hora entre sus firmantes, adjudicándose la finca concluido dicho período de tiempo al que haya ofrecido la puja más alta, y en caso de no pujar ninguno, al que designe la suerte entre los mismos.

Tercera. A cada pliego acompañará la cantidad de doce mil quinientas pesetas, que el Sr. Notario detendrá en su poder. Aquellas de estas cantidades que sean aprontadas por los postores á quienes no se adjudique la finca, serán devueltas inmediatamente despues de terminado el acto de la subasta. La que sea aprontada por el rematante quedará en poder de dicho Sr. Notario, en garantia de la consumacion del contrato de venta y como parte del precio del mismo.

Cuarta. En el mero hecho de preseu.

rematante está conforme con los títulos de propiedad de la finca y autorizacion para su convenida venta, cuyos documentos podrán examinarse desde el dia de hoy en el estudio de dicho Sr. Notario.

Quinta. El rematante habrá de otorgar la escritura de venta ante el mismo notario D. Juan de la Cierva y Soto y pagar el complemento del precio dentro de los quince dias de verificada la subasta bajo pérdida de las doce mil quínientas pesetas que habia depositado.

Murcia 4 de Enero de 1892.—Por poder de los interesados, Sebastian Servet, Pedro Pahisa.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de seis meses. Darán razon, calle del Meson, número 7, preguntando por Francisca Hernandez.

8-1

ADELA GUERRERO

Esta modista tan conocida de nuestras distinguidas lectoras, ha establecido en Barcelona, Pasaje del Crédito, uúm. 7, una casa dedicada por completo á cuanto al ramo de modas se refiere.

Hay en ella una seccion para la venta de patrones á la medida, que se envian á vuelta de correo á cualquier punto de España

Se encarga tambien de remitir muestras de telas y adornos y toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños y equipos para novias desde los más modestos á los más suntuosos.

Esperamos que las elegantes murcianas nos agradecerán la eficacia de este aviso. 10—5

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis, anemia y debilidad general.

En ocho dias se ven sus maravillosos

En ocho dias se ven sus maravillosos resultados.

Para más detalles, véase el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en todas las principales farmácias.

9—8

Funeraria de José Garrido.

Este antiguo establecimiento situado en la plaza de la Puxmarína, se ha trasladado á la calle de la Freneria, 40, dondo encontrará el público el mismo servicio que hasta el presente. 5—4 x

LO DEL DIA.

Nos consta que anteanoche, cuando por los periódicos tuvo conocimiento el vicepresidente de la Comision Provincial D. Juan de la Cierva,
de la denuncia hecha ante el Ayuntamiento por D. José Gomez Diez,
sobre el desagradable hecho ccurrido en el Hospital, que conocen los
lectores, se personó en aquel establecimiento, dictando las medidas
que en tan avanzada hora, estaban á
su alcance, para evitar en lo posible
la repeticion de tan repugnante espectaculo.

Por mandato de la Comision Provincial, el iarquitecto Sr. Millan y los Sres. Médicos del Hospital, estuvieron estudiando la manera de librar á ese establecimiento de la asquerosa plaga de las ratas; habiendo puesto manos á la obra para atajar un castigo que no es tan fácil combatir como parece, pues no hay mas que decir que hay muro de metro de espesor que está ruinoso solo por los minados de las ratas.

Sin embargo, atendiendo á dicho establecimiento con el celo y asiduidad debidos, no se repetirán hechos como el que lamentamos, ni adolecerá dicho hospital, hoy por hoy, el único que tenemos para albergue de los desvalidos, de recursos de primera necesidad.

Segun oimos hace dias al médico D. Agustin Ruiz, cuya opinion corroboran otros compañeros suyos, la obra necesaria para que este hospital reunan las condicioneses enciales, es levantar el piso bajo, con lo cual y utilizando las habitaciones que quedaran libres cuando el manicomio se termine, habrá espacio amplio y comodidad y holgura higiénicas para todas las dependencias.

La plaga de los consumos es general.

Por D. José Calafat se ha presentado al Delegado de Hacienda un escrito que arde en un candil, denunciando los abusos que con él se han cometido, por los arrendatarios de consumos de San Javier, los cuales, se entraron de rondon en su casa de la Calavera, con objeto, primero de aforar, y después de decomisar un poco mosto que tenia debidamente guardado para los trasiegos y fermentacion hasta que se hiciera vino.

El Sr. Calafat concluye su escrito diciendo:

¿En qué país vivimos, Sr. Delegado?

Ah! no lo sabe el Sr. Calafat. En el país de los consumos, por mal nombre.

Teatro.

Después de «La Choza del Diablo» que ha proporcionado á la empresa de la compañia que actualmente funciona en nuestro teatro dos grandes entradas, se verificó anteanoche el estreno de la celebrada zarzuela «El

Rey que rabié», y con este motivo el teatro estuvo completamente lleno, á pesar de que se habían aumentado los precios de algunas localidades bajas. La mala fortuna con que
comenzó sus tareas la compañia del
Sr. Cereceda ha desaparecido, y seguramente con las obras que dicha
compañía ha dado á conocer ya y las
que todavía ha de estrenar, quedara
el público muy complacido y la empresa no sufrirá perjuicio en sus intereses.

Mas vale que así suceda.

Ramos Carrion y Vital Aza son cada uno de ellos por sus obras, dos autores cómicos de primera fuerza; acaso los que más obras han escrito, con gran éxito siempre, y los más conocidos del público, entre los modernos autores de su género. Si separados tienen méritos suficientes y hastasobrados para ganarso el aplauso del público, juzgueso lo que sucederá cuando, como ocurre en la ocasion presente, se han unido los dos para derrochar su ingenio en honor de un personaje tan popular y antiguo como «El Rey que rabió».

El público que asistió anternoche al teatro de Romea comprendió perfectamente el merecido éxite que tanto en Madrid como en provincias ha obtenido la referida obra. Desde la primera escena hasta la última, se suceden sin interrupcion las escenas cómicas, magistralmente desarrolladas y los personajes que figuran en la obra, no cesan un momento de decir frases ingeniosas y chistes cultos, apropiados, con gran naturalidad, á las diversas situaciones en que se encuentran, durante el desarrollo del gracioso argumento.

La música del reputado maestro Chapí, no llamó tanto la atencion del público como el libro. Sin embargo, tiene números muy bonitos que fueron aplaudidos, y sobre todo el «coro de doctores» del acto tercero gustó mucho, y tuvo que ser repetido

Entre las decoraciones nuevas hay algunas magnificas, especialmente la del último cuadro del acto segundo, está perfectamente presentada.

El vestuario que lucieron partes y coros es de muy buen gusto.

«El Rey que rabió» tal como lo ha presentado el Sr. Cereceda, podrá reinar bastantes noches en nuestro teatro.

El desempeño de esta zarzuela fué muy acertado por parte de la señora Montañés, que interpretó el papel de protagonista, y de las señoras Mariscal y Mejía, distinguiéndose tambien los Sres. Hidalgo, Pinedo y otros actores que desempeñaron papeles importantes.

Los coros muy bien. La orquesta perfectamente, dirijida

por el Sr. Cereceda.

Las Ratas del Hospital

Sr. Director del Diario de Murcia. Mi querido amigo: He leido, en la reseña que de la sesion del Ayuntamiento hace «Las Provincias de Levante» en su número de anteayer, que nuestro comun amigo el concejal D. José Gomez Diez, denuncia ante el Concejo el hecho asqueroso de que las ratas hayan profanado, en el Hospital provincial, los restos mortales de un hombre en el mismo lecho en que espiró, y como este repugnante acontecimiento haya tenido lugar en una de las salas que están encargadas á mi asistencia médica, me siento obligado á dar á la opinion pública la exacta relacion de lo acaecido para evitar torcidas interpretaciones é hiperbólicas responsabilidades.

En la madrugada del 19 del corriente murió en la sala llamada de Baños en nuestro Hospital de San Juan de Dios, un pebre anciano, de 86 años de edad, a consecuencia de una gastro enteritis senil; hasta las tres que duró su vida tuvo los auxilios de la Ciencia médica, siempre pocos por desgracia ante los achaques de la senectud, y los socorros grandes y valiosísimos de la Religion; despues de muerto la Hermana de la Caridad de guardia, le rezó la oracion de difuntos y le tapó la cara, encargando luego á los mozos de clínica que recojieran aquellos restos para lievarlos al depósito de los muertos; á las cuatro y media cuando los enfermeros fueron á hacerse cargo del cadaver, notaron que habia sido profanado por las ratas.

Estas sacrilegas, repugnantes é. indignas profanaciones, sublevan nuestras conciencias y levantan en nuestro pecho la voz de la protesta, pero tal es la impureza de la rea idad, que no ya en nuestro vetusto Hospital tan deficiente y tan necesitado de un supremo y salvador esfuerzo si ha de ponerse en condiciones de humanidad, en los mejores Hospitales del mundo, en las casas de salud modernas, hasta en las viviendas particulares, por más que se lucha con astucia y persistencia contra tan asquerosos enemigos, no puede evitarse que á lo que dentro de algunas horas se le ha de abandonar debajo de tierra, estos cooparticipes de la vida universal se tomen prematuramente sobre la mesa del Anfiteatro y aún sobre el mismo lecho en que hace unos momentos agonizaba lo que ya es su presa. Recuerdo con este motivo, que una preparacion anatómica de empeño dispuesta con todos los adelantos de la Ciencia en el Afiteatro anatómico de S. Cárlos no pudo servir para la enseñanza de al Catedra porque las ratas en breves momentos, la habian destrozado.

Aquí en nuestro Hospital se ha apelado y se apela á todos los procedimientos de la fauna y de la flora, para librarse de ese indigno enemigo, desde los perros de presa, y la estricnina en cebos, hasta una vigilancia estremada, todo se pone en juego y todo es casi inútil ante el miserable estado del edificio; repugnante es que se atrevan á los cadáveres, pero ¿y sacar el pan de los bolsillos á los vivos?

Pues, amigo, esto con ser tan grave, que no quiero disminuir su gravedad en un ápice, es miel sobre hojuelas en comparacion con otras necesidades que se sienten en este viejo caseron que llamamos Hospital y que debian, por caridad cristiana,

mover la opinion de este pueblo siempre tan al llamamiento de su deber, para que se construya en nuestra ciudad una Casa de Salud como los tiempos y las necesidades lo reclaman.

Gracias te da, por el señalado favor de publicar estos renglones en tu autorizado periódico, tu verdadero amigo,

T. MARSTRE.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha sido nombrado médico municipal de Alumbres, D. José Antonio Sanchez.

—Se encuentra gravemente enferma la hija de nuestro particular amigo D. Luis Angosto Lapizburú. LORCA.

Ayer tarde á las tres se verificó la inauguracion de las obras de la Plaza de Toros, en medio de un gentío inmenso que invadía los alrededores del sitio destinado al nuevo circo taurino.

Desde las dos de la tarde las bandas de musica de la población recorrieron las principales calles de la misma anunciando el popular acontecimiento.

A las tres en punto, la concurrencia al acto era verdaderamente numerosa.

El Alcalde D. Francisco Pelegrín, acompañado del Ayuntamiento que dignamente preside y accediendo á la galante invitacion de la empresa constructora, señaló el punto céntrico de lo que mañana ha de ser redon del, clavando una barra de hierro con un artístico y bien forjado martillo, única ceremonia oficial, si cabe la frase, que constituyó el acontecimiento de la tarde.

Terminado el acto, los señores de la empresa invitaron al municipio y á los periodistas á la casa contigua, propiedad de D. Antonio Millana, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch en celebridad al suceso que nos ocupa.

Todo el mundo se retiró contento de la popular fiesta de la tarde.

CORRESPONDENCIA.

Y hasta la primera corrida.

Madrid 20 de Enero de 1892.

Reseña «El Liberal» una reunion celebrada recientemente en el despacho sindical de la Bolsa por varios banqueros y agentes, reunion en que, después de ocuparse del estado de los cambios, se convincen principio, por unanimidad, aunque no se adoptaron acuerdos definitivos, designar una comision que visite al señor Cánovas y le proponga algunas soluciones concretas encaminadas á salvar determinadas dificultades.

-La combinacion de gobernadores civiles parece tendrá por base la
dimision del de Barcelona, que ha
manifestado deseos de renunciar su
cargo, por sentirse molestado por las
exigencias de los conservadores catalanes.

-Parece que existe la promesa formal del gobierno de que los vinos comunes de la Península no satisfagan derecho alguno en concepto de consumos à su entrada y venta en Cuba y Filipinas.

—El Sr. Gamazo ha obtenido por la persuasion de sus razonamientos lo que principalmente se proponia ayer tarde; es, á saber: que el convenio con los Estados Unidos, antes de ser ratificados, pasase por un examen que ha de hacer la comision que nombren las secciones.

En cuanto al fondo del convenio, habrá en ocasion oportuna mayor debate; más ya por adelantado ha indicado el Sr. Gamazo varios de los defectos más ó menos subsanables que contiene.

—La Bolsa ha estado ayer mejor

que los dias anteriores.

Los bajistas, segun hemos oido, se han cubierto por temorá perder lo obtenido, y esto ha permitido que se reporgan los valores; movimiento que deseamos adquiera permanencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Vicente diac. y San Anastasio mrs.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por D.ª Carmen de Bustos y Castilla.

Y en la segunda por D. Andrés Almansa y su hija D. Teresa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

A las 8 de la mañana.

Presion, 754'2 mm; Temperatura, 8'5; Humedad, 91°; Direccion del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros y brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 755'8 mm; Temperatura,
14'4; Humedad, 79'; Direccion del
viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de
las nubes, del S.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 7'4; Máxima, 14'9; Media, 11'2; Irradiacion nocturna, 6'6.

Evaporacion, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Cánovas del Castillo ha contestado al telegrama que se le dirigió por el Sr. Gobernador en nombre de la importante reunión que tuvo lugar en su despecho la otranoche:

«Diga á esos buenos amigos, que agradeciendo mucho sus deseos, no sé si estando las Cortes abiertas, podré asistir á la inauguración de las obras.»

Como veran nuestros lectores en la esquela de defuncion que en otro lugar publicamos, ayer confundimos con otro amigo del mismo nombre, á D. Santiago Martinez Hernandez, conceido industrial del Barrio y muy estimado amigo nuestro, que es quien en pocos dias ha sufrido la doble desgracia de perder dos hijos. Reciban el Sr. Martinez Hernandez y su desconsolada esposa nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Citados por el Exemo. é Iltmo. Señor Ebispo de esta Diócesis se reunieron en Palacio, bajo su presidencia, los señores que habian de formar la Junta diocesana del Congreso Católico de Sevilla.

S. E. I. expuso el objeto de la reunion y demostró la utilidad que reportan estas asambleas y los bienes que de ellas se sacan para los intereses religiosos y sociales.

El Sr. Montesinos contestó á nuestro respetable Prelado insistiendo en las mismas ideas y aplaudiendo el celo por cuanto hace relacion con intereses católicos.

Después se constituyó la Junta Diocesana de este modo:

Presidente: Excmo. é Iltmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

Vice presidente: M. I. Sr. Licenciado D. Gabriel Mailo y Lopez, Dean.

Vocales: M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Montesinos, Canónigo; Dr. D. Pedro Martinez Garre, Cura Párroco de San Nicolás de Bari; Dr. D. Félix Sanchez, Párroco de San Lorenzo; Ilustrísimo Sr. D. José Santiago Orts, Director y Catedrático del Instituto provincial; D. José Mazon, propietaric; D. José Catan Torres, id.; don Agustin Hernandez del Aguila, Secretario del Ayuntamiento y D. Mariano Palarea, Abogado.

Secretario: Dr. D. José Maria Molina, Catedrático del Seminario.

El Sr. Obispo exertó á les concurrentes á hacer propaganda y se dió por terminada la reunion.

Ej «Boletin ofici al» de ayer con tiene:

R. O. del ministerio de Hacienda sobre el expediente de asimilacion instruido en la Delegacion de Madrid con motivo del taller que ha establecido en el ministerio de la Guerra la Sociedad Española de Electricidad.

R. D. del ministerio de Fomento creando una estacion enológica en el instituto agrícula de Alfonso XIII.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo varios indultos.

Comunicacion de la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico dando instrucciones para continuar la estadística de la emigracion é inmigracion en el año entrante.

Anuncios de este gobierno civil sobre subastas de leñas de los montes del Estado.

Id de estar expuesto al público en la seccion de Fomento el proyecto de una via con espigones de pilotage en la bahía de Portman.

Suscripcion popular para las obras del manicomio.

Escuelas que han de proveerse por concurso.

Edictos de varias alcaldias sobre formacion del apéndice al amillaramiento.

Id. del juzgado de Caravaca llamando à las personas à quienes pusda perjudicar la inscripcion de dominio de varias fincas solicitada por D. Cristobal Martinez Marquez.

En breve se anunciara en el «Boletin oficial» la siguiente relacion de escuelas elementales vacantes en esta provincia, que han de proveerse por concurso:

De ascenso.—La de niños de Pacheco, con 1.100 pesetas.

La de id. Coy (Lorca), con 825. La de niñas de Mula, con 1.100.

La de Campos, con 825. De traslado.—La de niñes de Ce-

hegin, con 1.100.

Por concurso único.—La incompleta de niños de Rincon de Seca (Mur-

cia), con 373. La id. de Lobosillo, con 273'50.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobacion, el proyecto de reedificacion de la Torre del Garbanzal.

Con motivo de ser mañana los dias de S. M. el Rey, habra recepcion oficial en el Gobierno civil.

Un sujeto avecindado en la calle de la Puerta de Orihuela, ha atentado contra su vida disparándose un tiro por debajo de la barba. El herido continua en su domicilio y el juzgado tiene conocimiento del hecho.

Segun un colega valenciano, en el teatro Principal de Elche se ha celebrado un meeting socialista, pronunciándose varios fogosos discursos, contra los partidos políticos burgueses, que el compañero Iglesias, organizador de la reunion, resumió con gran elocuencia.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha recibido la consignacion correspondiente para el pago del personal y material de dichas oficinas y clases pasivas, en el presente mes.

El director de carreteras provinciales ha remitido á la comision provincial el presupuesto de las indemnizaciones que por salidas á las carreteras, durante el mes de Diciembre último, debe percibir el personal de obras públicas.

Se encuentre enfermo en su posesion de Pinatar el Sr. Baron de Benifayó.

Para hoy están anunciadas en la audiencia las vistas de dos causas, procedentes ambas del juzgado de Mula, seguidas por los delitos de hurto y denuncia falsa.

Continúan produciendo víctimas los desprendimientos en las minas de esta provincia, siendo raro el dia en que no ocurren estas sensibles catástrofes, que ten caras cuestan á los infelices obreros.

Dos de estos, llamados Juan Aranda Alcaraz y Rufino Olmos Garcia, han sido sepultados en la mina «Africana» de La Union, de donde han sido extraidos cadáveres. Estos infelices eran naturales de Sucina y Pacheco, respectivamente.

Otra piedra desprendida en la mina «San Antonio», ha producido la fractura de la pierna derecha al trabajador Antonio Osete Cervera y de la izquierda á Blas Guillen Garcia, ambos vecinos de La Uniou, en cuyo hospital han ingresado.

Ayer mañana á las nueve y medis, en la parroquial de San Mateo, de Lorca, se hallaba celebrando el santo sacrificio de la misa, el señor teniente cura de dicha parroquia don Juan Eugenio Rebollo, cuando al volverse on el altar para bendecir al pueblo, se encontró arrodillados á sus piés al jóven D. Ezequiel Garcia Martinez y á la Srta. D.ª Soledad Alberola Martinez, los cuales manifestaron en voz alta é inteligible que se querian mútuamente como marido y esposa, y cogidos de las manos, en señal de verdadero y formal enlace, el sacerdote los bendijo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en cuyo acto, el emocionado contrafente, rogó á los fieles que presenciaban la ceremonia, que fueran testigos de su matrimonio con la expresada señorita.

Inmediatamente, la enamorada pareja salió del templo, á cuya puerta aguardaba un carruaje que partió á la carrera con direccion al Puerto de Lumbreras.

La ecena anteriormente reseñada dejó llenos de asombro á los fieles que la presenciaron, pero muy especialmente al sacerdote que al bendecir al pueblo bendijo tambien la union de los referidos jóvenes.

Unos noventa sacerdotes tomarán parte en las oposiciones á los curatos vacantes en esta diócesis.

Hemos recibido un folleto que se titula «El impuesto de consumos por D. José Pons Sans» y comprende los siguientes extremos: El impuesto de consumos. La Higiene y la Moralidad administrativa reclaman su reforma. La reglamentacion actual del impuesto carece de equidad. La rebaja de las tarifas aplicadas á los vinos, beneficiaria a la Higiene y mejoraria la situacion de nuestra industria vinicola. Boceto de lo que debiera ser el impuesto de consumos.

Suscripcion popular para las obras del Manicomio. Summanterior, pesetas. 9572 50. D. Justo Azuar, diputado á Cortes por Cartagena.. » José Hernandez.. » Santos Ladron de Gue-D. Nieves Tornero, viuda Exemo. Sr. D. Tomás Pe-D. Martin Perea. . . . » Julian Martinez Sorzano

» Enrique Carmona. . . » T. M. » José de Mazon. . . Sr. Conde del Valle. . . D. José Melgarejo Escario, Diputado a Cortes. . » Ramon del Villar. . . 100 » Antonio Meseguer. . . » S. M.

Exemo. Sr. D. Julian Pagan

D. H. de N.

» Manuel Nolla. . . .

Total. 11892 50

Esta tarde á las 3 y media celebrará sesion ordinaria la Sociedad Económica, para el despacho de los asuntos pendientes.

Anteayer ingresó en el hospital de La Uniou el niño Prudencio Albaladejo, con una herida en la ingle derecha que se produjo en una caida con una hoz que llebaba.

Los agentes de vigilancia están ya varias noches haciendo una numerosa recogida de armas.

Con fecha de anteayer y con término de treinta dias que podrá prorrogar el Prelado cuantas veces crea conveniente, se ha publicado el Edicto convocando cposiciones para la canongia vacante en esta S. I. Catedral por promocion del Dr. D. Joaquin Beltran á la dignidad de Arcediano.

La provision de esta canongía corresponde en turno á la Corena.

Con gusto vimos ayer el impulso que se está dando á las obras de la fuente monumental, que en honor a Salcillo, se construye en la plaza de Santa Eulalia, gracias al esfuerzo de la junta constituida al efecto y de los particulares que últimamente han dado importantes cantidades para la continuacion de los trabajos que se hallaban paralizados por falta de recursos.

Se han recibido en la imprenta de este periódico, los siguientes libros:

«La Piedra Angular», novela, por D. Emilia Pardo Bazan, 3 ptas.

Cálculos mercantiles, operaciones de banca y bolsa, por Cardenal, 2 pesetas.

Tratado del juego del tresillo, 1 peseta.

En los juzgados municipales de esta ciudad, se registraron ayer: 24 nacimientos, 7 matrimonios y 11 defunciones.

Se ha estrenado en el teatro de la Alhambra, de Madild, una zarzuela cuyo libreto está escrito en colaboracion por nuestro paisano y amigo D. Mariano Herreio Lax, autor de obras aplaudidas.

Sobre esta última, dice «El Libe-

ral»:

«Como dijimos en nuestro número de ayer, la Sociedad Maiquez colebró anteanoche su 40. a reunion en el teatro de la Alhambra. La zarzuela estrenada en dicha noche, con el título de «Avelina», es original, la letra de los Sres. D. Mariano Herrero Lax y D. Casto Diez Rioja, y la música de los maestros D. Emilio y D. Luis Espinosa, los cuales fueron llamados á escena al promedio y al final de la obra, en medio de una verdadera ovación.

La obra lo merecia, por su corte delicado, por su versificacion correcta, por su interesante argumente, y por la música que le han puesto los Sres. Espinosa, alcanzando todos los números los honores de la repeticion. La interpretacion fué excelente por parte de las Srias. Garcia y Aladro, y de los Sres. Vidal, Rodriguez y Montero, y tanto la Srta. Garcia como el Sr. Vidal, pedemos asegurar que son dos verdaderos artistas.»

RESTAURANT DEL CASINO. - Plates del dia: Ostras frescas del Cantábrico.-Volovan de Perdiz.-Queso de cerdo.

TRATRO DE ROMEA. - Funcion para esta noche por la compañía de Cereceda, «El rey que rabió.»

CUANDO CON NINGUN remedio encontreis alivio para curares la Tos y Catarros, tomad la Jalea Pectoral de Farrán. En cada bote acompaña una cucharita. Farmacia Catalana.

Plumas para adomo, pieles, agremanes, guantes de castor y lana. A Martinez Tornel, San Bartolomé, núm. 3.

COSAS VARIAS.

A MARIA, EN SUCUMPLEAÑOS.

Cuando junto á tu lado, niña me encuentro, los años se me antojan solo momentes, porque me pasa que en estando é tu lado no siento nada. Es cierto que hasta ahora mudos mis labios mis puras afecciones siempre callaron... pero mis ojos harto han dicho y aun dicen lo que ambiciono. Cuando tus grandes ojos á mí se inclinan parece, niña hermosa, que me fascinan: solo quisiera el llamarte algun dia mi compañera.

Ya sabes, Mzriquita, lo que yo quiero, que vivas muchos años solo deseo, pars que veas que el que tanto te quiere tu amor desea. José Antonio M. Saura.

CANTARES.

Cuando yo me muera mira que te encargo cuidar quelas ratas, que las hay maligno me coman algo. (nas,

La carne de los gusanos ya se la comen las rates; y es que reina la anarquía hasta entre las alimañas.

A los piés de un Crucifijo me puse á considerar que uno no puede hacer menos y Dios no pudo hacer más.

TELEGRAMAS.

Los premios mayores del sorteo verificado ayer en Madrid, son los siguientes:

16085 Oranse, 12339, 3282, 19343, 5205, 22682, 21911, 8160, 15629, 27529, 5955, 5361, 14334, 2024, 2386, 13372, 13760, 2103, 8448, 30329, 17311, 19647, 27596, 24334, 30435, 28805, 15379 y 2867.

Madrid 21, á las 10 y 50. D. Antonio Cañedo ha sido destinado al departamento de Cartagena. Senado: Debate antillano sin interés.

Del Consejo se retiró para modificarlo el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Siguense les negociaciones del modus vivendis franco hispano.

En Rio Tinto subleváronse los presos y se apoderaron de tres fortalezas. Las tropas entraron al asalto. La escuadra cañeneo.

Se desmiente esté atacado de la

influenza el Papa.

En el Congreso Pedregal combatió la situacion del Banco y los aranceles. Cos-Gayon comenzó á contestarle.

Constau se negó á batirse con

El Ebro ha crecido tres metros. Extiéndese la huelga á las minas de Bilbao. Los huelguistas pacíficos. Son unos 400.

Conferencia entre Gamazo, Puigcerver y Moret. Cedieron intransigencias. CREST-SESSES

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR Don Francisco Gomez García Madre de Dios, 9, 1.º

MURCIA Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares. En esta Academia se establecen. desde 1.º de ENERO, clases de repaso para el GRADO DE BACHI-LLER y para las asignaturas de 2.º enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 10 - 8

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fria y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

PIRETRINA Elixir Odontálgico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caida de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO
Farmàcia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

Funeraria de José Alcaráz.

Plaza de Santa Catalina, junto á la iglesia.

En este antiguo y acreditado establecimiento, à e rgo hoy de la viuda de José Alcaráz encontrará el público que le tavorezca con sus encargos todos los efectos fúnebres que deseen, tanto nacionales como extranjeros. Hay gran suctido en cajas metálicas de todos tamaños.

Servicio especial de coches fúnebres á

precios reducidos.

Tambien esta casa se encarga de la traslacion de restos mortales de los cementerios antiguos al de Ntro. P. Jesús.

Funeraria de la Viuda de Josè Alcaráz, plaza de Santa Catalina, al lado de la iglesia.

ALMENDROS, ARBOLES DE AGRIO DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES.

José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medala de plata en la Exposicion de Murcia el año 1882, y por S. M. la Reina Regente con el tículo de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano, pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de

pepita dulce.

Naranjos mandarines. Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria. Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases. Limeras agrias de pepita.

Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se pue. de ver el fruto en el huerto donde están

los planteles.

Los a mendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimenado próximo á la Venta de dieho Gimenado,

hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinien-

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatalia. Murcia; y en el campo, al labrador que hay donde están los planteles.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, de 20 años de edad y leche de un mes. Darán razon en Alcantarilla, panaderia del murciano.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO 1892 Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

E 30 de Cadiz, el Buenos Aires, para Les Palmas, Puerto-Rico, Habana y Verneruz.

Linea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite sarga la vispera de la salica.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida.

Servicio de Marruecos —El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache. Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger. — De Cádiz para Tánger los lanes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los

mart s, jueves y sabados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pecios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regiesar gratis si dentro de un año no en cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-

cancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expi de pasajes para todos los prertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.— «La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.'. Plaza . . . lacio.

Oádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlantica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica Puerta del So, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Darte y C.* Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia. -D. E. Peñafiel.

ALMONEDA. -Se hace de los efectos de una tienda. Botellas vacias y

Vinos de Jerez legítimos.

Jerez natural, 6 reales botella. Manzanilla fina, 12 reales.

otros objetos. S. José, 13, pral.

Imprenta de este periòdico, calle de la Sociedad.

SE VENDE un cuadrito pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

CORONAS FUNEBRES

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese no cesidad de comprar este articulo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10—4-m

RELOJERIA JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.
Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, nikel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases. Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, nikel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales. Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler. Gran existencia de relojes legítimos ROSKOP# PATENT.

Todo reloi vendido ó compuetso en esta casa se garantiza su buena marcha por

J. GUIU.

DENTISTA,

Ha regresado de su escursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cu o fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-4

CISCO.—Se vende de piñuelo, en 20 reales quintal, en la Panadería de Mariano Gambin, calle de Jabonerías.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO. FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

ESCOGIDOS ACEITE PURO S m DE HIGADO 0 O BACALAO DE DE 2 MAS HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES RAND PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO ш m QUE SE OFRECE S AL PUBLICO 23 Y RICOS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periòdico hay à la venta los siguientes:

Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12. Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20. Leyes y reglamentos de consumos y

alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20. Aranceles para los juzgados municipa-

les. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16. Novisima legislacion hipotecaria de Es-

paña, 20.

Manual del secretario de ayuntamien.

to, 32.

Manual para el reconocimiento médico

de quintos, 12. Novísimas leyes de aguas, puertos y

canales, 12.
Còdigo penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municilpaes (coleccion de artículos) 8.

Novisima ley provincial, 4. Reductor mètrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10.
Calculos mercantiles y operaciones de

banca y bolsa, 8. Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.
La constitución del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y
Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

Ley del Poder Judicial.

LADRONES CHAS-

QUEADOS.—Consíguese adquiriendo los ricos é inalterables cubiertos de metal blanco que solo son tabricados para el Bazar Murciano y los vende al precio de 2 ptas.

Hay recientes ejemplos que demues tran que los ladrones, despues de haber penetrado en una casa y tomarlos como plata han abandonado su presa conociendo que eran de metal blanco.

Hay cucharones, cazos, pinzas para azucer, cucharillas para café y varios enseres de mesa. 8—6

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

encontrar un jóven para todo el dia ó parte de él, en cualquier ocupacion que estè á su alcance. Tiene personas que respondan por él y si es menester pongan fianza. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.